

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / OCTUBRE 29
N° 02-OR-OCT-2019

ACTA N° 11

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 29 días del mes de Octubre de 2019, a las 8H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior N°01-OR.OCT-2019 de fecha 24 de Octubre del 2019.
3. Información de mantenimiento de vías de los recintos Muchín- Cascajal, por parte del GADPE.
4. Información de mejoramiento de las calles del Barrio Nuevo Porvenir y Barrio Unión y Progreso por parte del GADMA.
5. Autorización firma de convenio de alimentación con el GADMA.
6. Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación. Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior número 01-OR-OCT-2019 de fecha 24 de Octubre del 2019"**. La Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación del acta 01-OR-OCT-2019 de fecha 24 de Octubre; con la única intervención del señor vicepresidente Salmón Mosquera argumentando que "en su votación nominal razonada en el punto 4. Contratación del estudio para la construcción de cancha de uso múltiples, graderías, cerramiento y mantenimiento de escenarios y baños ubicado en el barrio Nuevo Súa" vota en contra por motivo el cual solicita una socialización del proyecto por parte del contratista, posteriormente la Sra. Secretaria toma votación del acta anterior con 4 votos a favor; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, se aprueba el acta, porque la señora vocal Danny Pullas se ausentó en la votación, incumpliendo el **REGLAMENTO DE SESIONES Art. 14.- Prohibición**. Durante el desarrollo de las sesiones se prohíbe la interrupción de estas por personas ajenas a la sesión, el abandono injustificado, el consumo de alcohol, cigarrillos, sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

En caso de asuntos urgentes que deban ser conocidos por los miembros, el/la Secretario/a puede dar a conocer mensajes o recibir y tramitar respuestas a alguna inquietud fuera de la sesión. Y art. 321 de la COOTAD.

PUNTO TRES “Información de mantenimiento de vías de los recintos Muchín-Cascajal, por parte del GADPE”.

Toma la palabra la señora presidenta argumentado que “ se realizó una reunión con la Prefectura donde se solicitó la intervención a los caminos vecinales de los recintos donde ella supo manifestar, que ya se a realizado la contratación de maquinaria particular a la prefectura para realizar estas intervenciones desde muchín a cascajal .

El contratista que va a estar a cargo nos supo manifestar que es 15 días realizará la intervención a los recintos de la parroquia donde contará con maquinarias volquetas retroexcavadoras etc.

El sr. Salomón tuvo el acercamiento con el contratista y supo manifestar que solo se lo ha contratado por el tiempo de 80 horas de intervención en los recintos donde manifiesta que son pocas horas y seria necesario tener una nueva conversación con la Sra. Prefecta para aumentar esas horas y además aumentar en el contrato la intervención del arreglo vial para el recinto de cascajal al 7 de agosto.

PUNTO CUATRO “Información de mejoramiento de las calles del Barrio Nuevo Porvenir y Barrio Unión y Progreso por parte del GADMA.”

La Sra. Presidenta manifiesta que una vez hecha la gestión ante la municipalidad la cual dio resultados positivos; ya que el día de ayer empezaron a trabajar las maquinarias en el mejoramiento de las calles del barrio Nuevo Porvenir para mitigar la afectación de las calles ante la avecina temporada invernal. Principalmente se hizo una inspección en el barrio Nuevo Porvenir y barrio Unión y Progreso .

PUNTO CINCO “Autorización firma de convenio de alimentación con el GADMA”

La Sra. Presidente “ compañeros en años anteriores siempre hemos realizado convenio de alimentación con la municipalidad, con lo que son los operadores, esto se hace ya que a lo que los operadores se trasladen Atacames almorzar a su casa y regresen toman tiempo, tiempo que se pierde en el trabajo y como no se les puede dar una alimentación que respalden luego, estoy poniendo a consideración a que se firme este convenio para poder brindarles esta alimentación a los operadores. Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera, Sin otra particular todos votan a favor.

PUNTOS SEIS “Varios ”Sra. Presidenta “compañeros la directiva del Recinto Guachal quiere que los recibamos en sesión de Junta. Toma la

Palabra la Sra. Presidenta de la directiva del recinto Guachal tratando temas del recinto uno de ellos es sobre la incomodidad de una casa que esta salida del terreno por ello le manifesté que se va a hacer las respectivas documentaciones para enviar a avalúos y catastro para esa inspección. Otra intervención es sobre los terrenos donados por ECUAPACIFIC al Municipio y en eso el gobierno hará un documento pidiendo la documentación ya que eso es competencia de la municipalidad, y el otro tema es sobre las baterías que no tienen comodato y ellos como son los representantes de la comunidad

se podría hacer el comodato y entrega de la puerta, por eso les había comentado que se había postergado esa donación porque no estaba claro si era a la comitiva o a la asociación.

Sin otro particular, Siendo las 12H00 PM, del día 29 de Octubre del 2019, la señora presidenta, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorerera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Carmen Vera Gaspar.
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SÚA
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023
SÚA - ECUADOR